

INSTITUTO DIOCESANO DE CIENCIAS RELIGIOSAS

Arzobispado de Valencia

**DIMENSIONES FUNDAMENTALES DE LA
PERSONA HUMANA**

INICIACIÓN A LA ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

Curso 2023-2024

TEMA 1

LA PERSONA: DIGNIDAD Y DERECHOS HUMANOS

El ser humano como persona

Por haber sido hecho a imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de *persona*; no es solamente algo, sino alguien. Por persona humana tiene una dignidad singular dentro del universo, tiene un carácter sagrado. Es un *sujeto* y no una cosa más. Se manifiesta ante todo en que no puedo disponer de ella, en que no la puedo utilizar como medio para conseguir otros objetivos.

La persona como sujeto espiritual

Cada ser humano es un sujeto dentro del mundo, un ser espiritual, creativo, libre y responsable, que tiene como modo de ser propio, actuar en el mundo y relacionarse con otras personas. La palabra "persona" expresa al sujeto espiritual, que tiene más entidad y categoría que los demás animales y cosas del universo.

Dignidad de la persona humana

El concepto de persona es un punto importante de encuentro entre el cristianismo y la cultura de la modernidad. Pero también un punto de fricción con las visiones materialistas, que no creen que el hombre tenga una dignidad especial dentro de la naturaleza y se empeñan en tratarlo como un conglomerado material.

Persona y derechos humanos

Los conceptos de dignidad del ser humano, el de persona humana y el de derechos del hombre están íntimamente relacionados. Los tres tienen

como común denominador el peculiar “status” dentro de la creación que tienen los seres humanos.

La persona, fuente de derechos

Desde el punto de vista moral, la palabra “persona” expresa la dignidad particular de los seres espirituales. Cada ser humano tiene una dignidad inalienable, que no pierde en ninguna ocasión. Una persona siempre merece respeto y es fuente de derechos y, consecuentemente, de obligaciones para los que le rodean.

El fundamento de los derechos

Las diversas formulaciones de los derechos humanos, han surgido como toma de conciencia de la dignidad del ser humano. Son declaraciones públicas que quieren proteger jurídicamente a la persona. Los derechos humanos tienen su fundamento en la misma naturaleza de la persona. No son creados, sino reconocidos en esas formulaciones. En esa misma medida, expresan la ley natural.

Las convicciones de Occidente

En parte, proceden de convicciones cristianas profundamente arraigadas en la conciencia occidental: el valor sagrado de toda vida humana, la superioridad del hombre ante el grupo o la colectividad, el valor de la libertad y de la responsabilidad personales, la igualdad fundamental entre las personas, la fraternidad de todos los hombres por la unidad de origen y destino, la exigencia de solidaridad con el prójimo, el poder limitado de toda autoridad, etc.

El “Derecho de gentes”

El descubrimiento de América dio origen a una reflexión teológica sobre la condición humana, motivada por los derechos de los indios, poseedores legítimos de sus costumbres, bienes y tierras. En esta reflexión, destacó la Escuela de Salamanca, y en particular el teólogo dominico Francisco de Vitoria, fundador del *Derecho de Gentes*, es decir, del derecho que tienen todos los hombres por ser hombres, independientemente de su origen, religión o cualquier otra particularidad.

Los ideales democráticos

A partir del siglo XVII, cuando la filosofía se separa de la fe, estas ideas sobre la igualdad fundamental y la dignidad de las personas se secularizan y entran a formar parte de la doctrina jurídica y de las legislaciones de los Estados modernos. Estos derechos van muy unidos con los ideales de las instituciones democráticas de los Estados.

La formulación de los derechos

En la historia de la formulación jurídica de los derechos del hombre, se pueden considerar algunos momentos decisivos: la declaración de Virginia (año 1776), con motivo de la independencia de los Estados Unidos; la Declaración de los Derechos del Hombre (año 1789), tras la Revolución francesa; y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de la ONU (año 1948), tras la Segunda Guerra Mundial.

La Iglesia y los derechos humanos

El concilio Vaticano II abordó directamente esta cuestión en la Constitución *Gaudium et Spes*: “La Iglesia -se dice en el número 41- en virtud del Evangelio que se le ha confiado, proclama los derechos del hombre y reconoce y estima en mucho el dinamismo de la época actual, que está promoviendo por todas partes tales derechos. Debe, sin embargo, lograrse que este movimiento quede imbuido del espíritu evangélico y garantizado frente a cualquier apariencia de falsa autonomía”.

Derechos fundamentales

Es, pues, necesario que se facilite al hombre todo lo que éste necesita para vivir una vida verdaderamente humana, como son el alimento, el vestido, la vivienda, el derecho a la libre elección de estado ya fundar una familia, a la educación, al trabajo, a la buena fama, al respeto, a una adecuada información, a obrar de acuerdo con la norma recta de su conciencia, a la protección de la vida privada y a la justa libertad también en materia religiosa.

Violaciones de los derechos

Cuanto atenta contra la vida -homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado-; cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana: todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador.

Los derechos olvidados

Ahora bien, en las sociedades liberales actuales, la Iglesia se ha quedado casi sola en la defensa de los derechos del matrimonio y de la familia y en las obligaciones de la solidaridad. También sobre la identidad del varón y de la mujer, ante una pretendida libertad para cambiar de género o para crear otros nuevos. Es lamentable, además, que la defensa de la libertad se polarice sobre la libertad de usar del sexo como se quiera. Además los derechos humanos padecen una erosión por la práctica de la manipulación de la vida humana (contracepción, técnicas reproductivas, aborto, eutanasia, etc.). Parece que ya no es persona todo ser humano, sino sólo los que llegan a nacer.

TEMA 2

SER HOMBRE ES SER CON OTROS

El giro de la Antropología filosófica

M. Buber y E. Levinas son dos exponentes significativos del giro de la Antropología filosófica del siglo XX. Con su aportación han contribuido a que se vaya afirmando la antropología intersubjetiva, que da una primacía a la relación del hombre con los demás sujetos humanos.

Martin Buber

Su tesis fundamental es que la relación con el tú es el hecho primario de toda antropología. En el encuentro con el otro, el sujeto se convierte auténticamente en yo y el otro también auténticamente en tú. Además, la relación con el tú está vinculada a la relación con el Tú absoluto, Dios.

Enmanuel Levinas

Su antropología se distingue por una crítica radical con las antropologías modernas (Descartes, Kant, liberalismo, el colectivismo marxista, etc.) por estar dominadas por la voluntad de poder, la realización de sí mismo o la afirmación del propio yo, aunque sea a costa de los demás. Al ignorar la relación constitutiva con el otro, no hay espacio para la trascendencia.

La “epifanía del rostro”

La idea central de su Antropología es la primacía del otro (la “epifanía del rostro”), la presencia inmediata del otro indigente y expuesto en este mundo: el pobre, la viuda, el niño, el hambriento, el ultrajado. Los seres humanos que quieren ser alguien ante los demás y que quieren que se les trate como a ellos.

Dios, el totalmente Otro

La relación interpersonal es también para Levinas el lugar donde se manifiesta el totalmente Otro. Encontrarse cara a cara con el prójimo es encontrarse en cierto modo con el Altísimo, que exige que se le reconozca mediante el reconocimiento del otro. “Dios se eleva –dice Levinas- a su presencia última y suprema como correlativo de la justicia con que se trate a los hombres”.

Ser con los demás y para los demás

La relación con el tú es constitutiva del ser humano en cuanto tal. Ser con los demás y para los demás pertenece al núcleo de la existencia humana. Su existencia está siempre orientada hacia los demás, vinculada a los demás. La existencia personal se desarrolla y se realiza junto con otros en el mundo.

El reconocimiento del otro

La persona es el ser que interpela y al que debo responder. El otro no es una cosa entre las cosas, sino un sujeto humano al que debo reconocer como igual a mí. El hecho originario en que se revela el otro es la experiencia de mi responsabilidad ética ante él. Desde el momento en que me encuentro con el otro, su presencia constituye una llamada, una exigencia de reconocimiento y de amor. Es imposible no dar una respuesta: o lo acepto o lo rechazo.

El carácter dialogal del hombre

La palabra es una de las manifestaciones humanas que revelan la estructura interpersonal de la existencia humana. Cuando falta el lenguaje, se estanca toda la persona y toda la vida intelectual. La palabra es ante todo palabra que el otro me dirige. Es una palabra que forma parte de una cultura concreta, con una visión concreta del mundo y de las cosas.

La revelación del otro

La palabra no es solamente desvelamiento del mundo y de las cosas. Es también esencialmente revelación de las personas. En la palabra el otro,

como persona, se anuncia y se explica, manifestando y comunicando la propia riqueza, su misterio, sus alegrías y esperanzas.

La función del amor en la persona

La estructura interpersonal del yo se ve con más claridad cuando se tiene en cuenta la función del amor en la existencia humana. Tanto el amor que el ser humano recibe de los demás como el amor que les da demuestran por igual la orientación constitutiva hacia el otro. La cultura tecnológica e industrial conlleva un peligro, al ver al hombre exclusivamente a través del prisma de la utilidad (económica, social, política, etc.)

El amor recibido de los demás

Por la palabra y el lenguaje amoroso de otra persona para con él, el hombre toma conciencia de sí mismo y de su dignidad humana. La falta de amor provoca no pocas veces graves desequilibrios y perturbaciones en la personalidad. El día en que alguien percibe que ya no le ama nadie o que su vida ya no significa nada para los demás, puede rondarle en la cabeza la idea del suicidio.

El amor a los demás

El amor a los demás es también indispensable para que el hombre se realice. Escuchando y respondiendo a la llamada del otro (las personas amadas, el pobre o el necesitado de mí), el hombre libera en sí las energías creativas que pone al servicio de los demás. La madurez humana se alcanza gracias a los otros, amando, hablando, respondiendo.

Las formas de la intersubjetividad

La intersubjetividad no se puede reducir exclusivamente al encuentro afectivo en el amor. Además del amor, se dan otras formas básicas de relación interpersonal, como son la justicia, el odio y la indiferencia.

La relación basada en el amor.

El amor concreto se caracteriza generalmente por ser un sentimiento o afecto que varía según la relación de amor. Se puede hablar de un amor sponsal, el amor entre padres e hijos, el amor de amistad y finalmente el

amor de caridad, que se puede dirigir incluso a personas con las que es imposible mantener relaciones de amistad o de afecto.

No sólo el aspecto afectivo

La práctica actual que reduce muchas veces el amor al aspecto afectivo o sexual es unilateral, y corre el peligro de infravalorar muchas formas de amor que promocionan eficazmente al prójimo sin entablar relaciones afectivas fuertemente personalizadas. Piénsese en la labor de promoción humana y religiosa de tantos misioneros o la del voluntariado en el tercer mundo.

La justicia, concreción del amor

La justicia es el nivel mínimo del amor y del reconocimiento que hay que dar a todos en una cultura determinada, nivel que puede variar a medida que las culturas se desarrollan. Es un concepto amplio, que incluye todas las formas concretas, materiales y sociales, de promoción y reconocimiento de los demás.

El conflicto

Para Hegel los conflictos surgen por necesidad. Su expresión típica es la relación amo-esclavo. Sólo se soluciona con la muerte del amo. Karl Marx transfirió esta idea a la lucha de clases. Sartre supone una visión moderna del "homo homini lupus". El infierno son los otros. El otro se presenta siempre como el que ocupa una parte de mi espacio, impidiendo mi expansión y realización.

Situaciones conflictivas

Al margen de estas teorías, es inevitable que surjan conflictos entre los hombres, aunque tengan buena voluntad. Las posibilidades de realización personal chocan con las opciones de los demás. El bien es múltiple y está dividido. La comprensión de las situaciones varía de unos a otros. Pero el amor no es incompatible con las situaciones conflictivas, humanizándolas con el diálogo y el perdón.

Indiferencia y funcionalidad.

Las relaciones con muchísimas personas se caracterizan por una actitud de indiferencia. El encuentro con ellas se debe exclusivamente a la función que desempeñan. El modelo de esta relación es el funcionario, al que se le pide un servicio o una información. La existencia cada vez mayor de relaciones despersonalizadas suele ir acompañada por la soledad, algo frecuente en las ciudades o grandes empresas.

Los límites en las relaciones humanas

Aunque se tenga buena voluntad, será imposible superar la funcionalidad en las relaciones, y por tanto, también la indiferencia respecto de mucha gente. Por consiguiente, el conflicto y la indiferencia son una muestra de los límites del ser humano. Igualmente, la relación interpersonal está expuesta a la muerte, donde se hace patente la impotencia radical del hombre de entablar con sus solas fuerzas una relación interpersonal de carácter permanente.

La interioridad del otro

Otro límite en las relaciones interpersonales es que hay que contar siempre con la alteridad del otro. Encontrarse con el otro, escuchar su llamada, responderle, significa siempre encontrarse ante "otro". Por mucho que se comunique y se abra, sigue siendo "otro", igual que yo soy también "otro" para él. La interioridad consiste en ser un individuo que vive una vida por sí mismo. Nunca llegaré a conocer plenamente el misterio de su persona.

TEMA 3

LA EXISTENCIA CORPÓREA DEL HOMBRE

Una doble experiencia antropológica

Todos los seres humanos parecen tener una doble experiencia. Por un lado, la experiencia de la profunda unidad con el propio cuerpo. Por otro, la experiencia de que es imposible identificarse con él. El hombre es su cuerpo, pero también se puede afirmar que tiene un cuerpo, porque nunca lo posee del todo, nunca es pleno dueño de él, siente su peso y soporta sus leyes naturales, que no siempre van de acuerdo con sus opciones libres.

La idea central del dualismo

La historia del pensamiento nos muestra cómo las distintas antropologías tratan de favorecer unilateralmente una u otra impresión. Al dualismo le fascinó el hecho de que el sujeto personal no se puede reducir al organismo. Y siguiendo esta línea, llegó a postular en el hombre dos seres distintos, que están vinculados entre sí y se ven obligados a vivir juntos.

Las antropologías materialistas

Por el contrario, a las antropologías materialistas les fascinaron los aspectos corpóreos y orgánicos. Al tener en cuenta sólo esta dimensión, propusieron la reducción de la persona a la realidad corpórea. Vamos a estudiar estas dos posturas con mayor detenimiento.

El dualismo de Platón

Para Platón (427-374 a.C.) el alma ya existía antes de entrar en el cuerpo. A causa de una culpa, cometida antes de nacer, el alma se encuentra ahora exiliada en el cuerpo. El alma espiritual es por naturaleza divina e inmortal, pero ha de purificarse y liberarse del cuerpo para volver al

mundo de las Ideas. Y a esta patria debe volver. El cuerpo es material, corruptible y temporal.

La infravaloración del cuerpo

El dualismo antropológico en Occidente ha estado muy influido a lo largo de la historia por el dualismo de Platón. El cristianismo ha tenido que luchar durante siglos para eludir la influencia negativa de estas ideas. Porque el dualismo no es ajeno a la infravaloración del cuerpo, a la huida del mundo y a la interpretación de la sexualidad como pecado.

El dualismo de Descartes

Para Descartes (s.XVII), el cuerpo (*res extensa*) se distingue esencialmente del alma. No es más que una realidad compuesta de átomos, una realidad física y extensa. El alma espiritual (*res cogitans*) es totalmente distinta del cuerpo, su naturaleza es pensar. Es conciencia pura, lo fundamental en el ser humano. Hay una cierta interacción entre ambas. Su dualismo no implica, pues, ningún juicio negativo sobre el cuerpo ni el mundo material.

El hilemorfismo: materia y forma

Para Aristóteles (s. IV a.C.), los seres materiales se componen de materia y forma. La materia no existe sin una forma determinada y la forma sólo existe como forma de un cuerpo material determinado. Este esquema vale también para los seres vivos, pero entonces a la forma se le denomina alma. En el hombre hay materia y *psiché* o alma, inseparable del cuerpo.

Interpretación unitaria del hombre

En la antropología de Aristóteles, materia y alma no existen como seres independientes, son sólo aspectos de un mismo compuesto vivo. No existe, pues, el problema de las relaciones extrínsecas entre cuerpo y alma. Su visión del hombre no es materialista, pero la inseparabilidad entre ambas es lo que llevó a sus discípulos a negar la inmortalidad del alma y a adoptar posturas próximas al materialismo.

Santo Tomás de Aquino

La interpretación aristotélica del ser humano, tras un milenio en que el dualismo platónico gozaba de mucho prestigio, fue retomada por Tomás de Aquino (s. XIII d. C.). Cuerpo y alma espiritual no existen como dos seres. El alma es espíritu, una substancia espiritual creada directamente por Dios, responsable de todas las perfecciones vitales del hombre, desde las actividades vegetativas hasta el pensamiento y la voluntad libre. Tras la muerte, el alma espiritual puede existir como alma separada, porque es incorruptible.

Insuficiencia del dualismo rígido

La tesis del dualismo rígido, que pone en el hombre dos substancias antitéticas (cuerpo-alma independientes) o concibe a la persona como un espíritu desterrado en el cuerpo, no se ve respaldada por la experiencia ordinaria. Sus defensores (Descartes, Malebranche y Leibniz) se ven obligados a elaborar teorías sorprendentes para explicar la relación entre ambas.

El hombre es un sujeto único

La experiencia ordinaria nos dice que la persona humana se considera espontáneamente como un sujeto único de sus acciones intelectivas y de sus acciones corporales. El que se desarrolla, come y camina, es el mismo sujeto que piensa, reflexiona y ama. Pensar, reflexionar y amar no son actividades que se atribuyen a un ser distinto del hombre de carne y hueso.

El pensamiento y la palabra

Es significativo también que el pensamiento va necesariamente unido a la palabra. Indudablemente, el pensamiento no se identifica con la palabra, pero no alcanza plena claridad si no se expresa en algún tipo de palabra. El pensamiento progresa creando sin cesa nuevas expresiones y palabras. El lenguaje manifiesta, pues, que el hombre sólo puede vivir su vida en el cuerpo y a través del cuerpo.

La persona como realidad unitaria

En conclusión, la experiencia humana concreta no ofrece razones para sostener la hipótesis de un espíritu humano que habita como ser extraño en el envoltorio del cuerpo. El hombre individual no es una pareja de seres, sino un solo ser que realiza su existencia humana en el cuerpo y a través del cuerpo. El cuerpo es lo que nos permite ser y estar con los demás y realizarnos en el mundo. Es nuestro punto de inserción en el mundo.

El cuerpo como realidad orgánica

La dimensión corporal del ser humano implica su pertenencia al mundo orgánico de los seres vivos. Por ello, se pueden estudiar en el hombre todos los aspectos que se estudian científicamente en los demás organismos vivos: aspectos físicos, químicos, zoológicos, fisiológicos, etc. Pero esto es sólo una aproximación parcial a lo que es el cuerpo en el hombre.

El cuerpo humano

Cuando se habla del cuerpo humano se quiere decir que, con el cuerpo, el hombre no sólo está orgánicamente en el mundo, sino también “humanamente”, es decir, expresándose y realizándose a través del cuerpo, comunicándose en diálogo con los demás seres humanos.

La no identificación con el cuerpo

Frente a lo que afirma el dualismo, la negativa a identificar al hombre con su cuerpo no significa defender un antagonismo entre ambos. Por una parte el hombre se deja estudiar por las ciencias empíricas, pero por otra el núcleo profundo del yo en su encuentro con un tú se sustrae a la experiencia científica. Cada hombre es un *ego* que no se puede reducir al cuerpo, pero que se realiza y expresa a través de él.

Alma y cuerpo

Tanto el alma como el cuerpo señalan al hombre entero, aunque en un aspecto determinado. El *cuerpo* expresa que la persona humana es también un organismo vivo, que desarrolla su existencia a partir del organismo, dándole un significado humano. El término *alma* señala

también al hombre entero en cuanto que las distintas manifestaciones psíquicas son expresión de un *sujeto personal*, permanente e idéntico a sí mismo en la multiplicidad de sus expresiones. Es el hombre como fuente de acciones libres y personales.

El alma en sentido religioso

Hay también un sentido religioso en el término *alma*, con el que se quiere expresar la relación constitutiva del hombre con Dios. Afirmar que un hombre tiene un alma equivale a decir que es *alguien* ante Dios creador. Es en este sentido en el que se habla, dentro del ámbito de la teología, de que el alma es inmortal.

Significados del cuerpo humano

Los significados fundamentales del cuerpo a la luz de la totalidad de la existencia humana son tres, inseparablemente: el cuerpo es el lugar de actuación y realización del hombre; el cuerpo es el lugar del encuentro con el otro y medio de reconocimiento del otro; y, finalmente, es la fuente de su intervención en el mundo, origen de la cultura.

Lugar de actuación del hombre

La realidad personal del hombre existe actuando y expresándose concretamente en el mundo en el cuerpo y a través del cuerpo. Así, no se da pensamiento sin la participación del cerebro, la sonrisa es la alegría de un ser corpóreo, un hombre se realiza como artista creando con sus manos obras de arte, etc. Todo ser humano desarrolla su inteligencia, voluntad y libertad esforzándose en el estudio y en el trabajo.

Orientación hacia los demás

En las relaciones con los demás, el cuerpo es fundamentalmente *presencia*. Mediante el cuerpo se está a la vista de otros seres humanos. La forma fundamental de presencia consiste en ser constitutivamente con y frente a los demás. A partir de ahí, cada uno debe ser reconocido como ser humano y tratado como tal. Las cosas no viven una presencia, se limitan a estar ahí. No sienten la llamada del otro ni pueden responderle.

El cuerpo como lenguaje

El rostro humano -la cara- es muy elocuente. Los ojos, la boca, las expresiones faciales forman parte del lenguaje facial. La risa, el llanto, la admiración, la extrañeza, la preocupación, el dolor, la alegría... se manifiestan en el rostro sin mediar necesariamente una palabra. Las expresiones afectivas del cuerpo son también un lenguaje muy primario. La caricia, el abrazo, el tacto, etc. son un lenguaje decisivo en la infancia y en el adulto. También la forma de vestir pertenece al ámbito del lenguaje humano y puede expresar diversas actitudes ante los demás.

La manipulación del mundo

La consecuencia de la unidad del hombre con el cuerpo es que puede actuar en el mundo. El cuerpo es el principio de manipulación del mundo. La mano del hombre constituye la expresión más visible de este aspecto de la condición humana. Para ello se sirve de instrumentos muy variados, que él mismo crea para poder transformarlo. La utilización de instrumentos supone períodos de aprendizaje y adiestramiento, que son diferentes en las distintas épocas y en las distintas culturas.

Los límites del cuerpo

Los aspectos positivos del cuerpo van siempre acompañados de una serie de límites. La expresión corporal nunca responde totalmente a las intenciones. Existe siempre una distancia entre lo que se quiere expresar y lo que el otro percibe, por eso la expresión humana está expuesta al equívoco y al malentendido. Formular las propias ideas lleva mucho tiempo. Y mucho se requiere también para conocer a otro ser humano. Las pasiones pueden impulsar al hombre a hacer lo que no quería. Y, sobre todo, el cuerpo está irremisiblemente sujeto a la enfermedad y al morir.

TEMA 4

CARÁCTER SEXUADO DEL SER HUMANO

Varón y mujer, dos modos del ser humano

Por voluntad de Dios, ser varón o ser mujer son dos modos distintos de ser persona humana, que comparten la misma dignidad de “imagen de Dios”. La diferencia sexual, que tiene una base orgánica, pertenece al designio creador de Dios y marca la identidad de las personas, y su capacidad de aportar a la vida familiar, social y a la Iglesia.

La sexualidad en la persona humana

La sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciérne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro (CCE 2333)

El código genético

La condición masculina o femenina está claramente expresada en el código genético que llevan todas las células del cuerpo. Sólo existen dos patrones humanos, uno de varón y otro de mujer, perfectamente definidos a nivel genético, fisiológico, hormonal y conductivo; y con una clara ordenación a la función biológica de la reproducción.

Identidad sexual y complementariedad

Corresponde a cada uno, varón o mujer, reconocer y aceptar su identidad sexual. La diferencia y complementariedad físicas, morales y espirituales, están destinadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja humana y de la sociedad depende en

parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos (CCE 2333)

Los roles sociales y las culturas

El cristianismo no tiene una doctrina propia sobre los roles sociales de los sexos. Pertenece a la libertad de los hombres y a sus tradiciones culturales el reparto de funciones en la vida doméstica o civil. Se puede afirmar que hay una aportación propia y complementaria del varón y de la mujer en la vida matrimonial y social, que cada época debe descubrir.

Matrimonio y virginidad consagrada

La Revelación cristiana conoce dos modos específicos de realizar integralmente la vocación de la persona al amor: el matrimonio y la virginidad. Tanto el uno como la otra, en su forma propia, son una concretización de la verdad más profunda del hombre, de su ser “imagen de Dios (Familiaris consortio = FC, 11). Ambas vocaciones cristianas son llamadas a la donación de sí mismo en el amor a Dios y a los demás.

El matrimonio, imagen de Dios

La tradición cristiana defiende la dignidad e importancia de la alianza matrimonial, por el que varón y mujer se otorgan mutuamente como esposo y esposa y forman una profunda unidad de vida expresada en la fórmula bíblica “una sola carne”. Esta alianza es la más básica realización del amor entre personas y una imagen privilegiada de la Trinidad.

El vínculo matrimonial

La institución del matrimonio no es una ingerencia indebida de la sociedad o de la autoridad, ni la imposición intrínseca de una forma, sino exigencia interior del pacto de amor conyugal que se confirma públicamente como único y exclusivo, para que sea vivida así la plena fidelidad al designio del Dios Creador (FC 11)

Donación y amor esponsal

La sexualidad, mediante la cual el hombre y la mujer se dan uno a otro con los actos propios y exclusivos de los esposos, no es algo puramente

biológico, sino que afecta al núcleo íntimo de la persona humana en cuanto tal. Ella se realiza de modo verdaderamente humano solamente cuando es parte integral del amor con el que el hombre y la mujer se comprometen totalmente entre sí hasta la muerte (FC 11)

Significados del acto conyugal.

Cualquier acto matrimonial debe quedar abierto a la transmisión de la vida. Esta doctrina... está fundada sobre la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador.

Ordenación a la fecundidad

La relación conyugal, al mismo tiempo que une íntimamente a los esposos, se ordena naturalmente a la fecundidad, cuyo fruto son los hijos. Por eso la vida conyugal de los esposos, cuando se expresa de acuerdo con su naturaleza, es algo bueno y santo, bendecido por Dios.

La familia y los hijos

La alianza conyugal funda la familia. La comunión entre marido y mujer es el ambiente adecuado para generar y educar nuevas vidas, que no son sólo cuerpos, sino personas destinadas a la comunión con Dios y con los demás hombres. Pertenece al designio original de Dios que los hombres nazcan dentro de una comunión de amor, que es la familia.

Desafíos a la familia

Nadie puede pensar que debilitar a la familia como sociedad natural fundada en el matrimonio es algo que favorece a la sociedad. Ocurre lo contrario: perjudica a la maduración de las personas, el cultivo de los valores comunitarios y el desarrollo ético de las ciudades y de los pueblos (Papa Francisco, *Amoris Laetitia* 52 = A.L.)

Otras formas de unión

Las uniones de hecho o entre personas del mismo sexo no pueden equipararse sin más al matrimonio. Ninguna unión precaria o cerrada a la comunicación de la vida nos asegura el futuro de la sociedad (A.L. 52)

Deconstrucción de la familia

En varios países, la legislación facilita el avance de una multiplicidad de alternativas, de manera que un matrimonio con notas de exclusividad, indisolubilidad y apertura a la vida termina apareciendo como una oferta anticuada entre muchas otras. Avanza en muchos países una deconstrucción jurídica de la familia que tiende a adoptar formas basadas casi exclusivamente en el paradigma de la autonomía de la voluntad (A.L. 53)

Violencia sobre las mujeres

Aunque ha habido notables mejoras en el reconocimiento de los derechos de la mujer, no se terminan de erradicar costumbres inaceptables como la vergonzosa violencia que a veces se ejerce sobre las mujeres, el maltrato familiar y distintas formas de esclavitud que no constituyen una muestra de fuerza masculina sino una cobarde degradación. La violencia verbal, física y sexual que se ejerce contra las mujeres contradice la naturaleza misma de la unión conyugal (A.L. 54)

Otros atentados contra la mujer

Se da la grave mutilación genital de la mujer en algunas culturas, pero también la desigualdad del acceso a puestos de trabajo dignos y a los lugares donde se toman las decisiones... Recordemos también el alquiler de vientres o la instrumentalización y mercantilización del cuerpo femenino en la actual cultura mediática (A.L. 54)

Superación de discriminaciones

La idéntica dignidad entre varón y mujer nos mueve a alegrarnos de que se superen viejas formas de discriminación, y de que en el seno de las familias se desarrolle un ejercicio de reciprocidad. Si surgen formas de feminismo que no podemos considerar adecuadas, igualmente admiramos

una obra del Espíritu en el reconocimiento más claro de la dignidad de la mujer y de sus derechos

Pensamiento único

La identidad humana viene determinada por una opción individualista, que también cambia con el tiempo. Es inquietante que algunas ideologías de este tipo, que pretenden responder a ciertas aspiraciones a veces comprensibles, procuren imponerse como un pensamiento único que determine incluso la educación de los niños (A.L. 56)

La revolución en la procreación

La revolución biotecnológica en el campo de la procreación humana ha introducido la posibilidad de manipular el acto generativo, convirtiéndolo en independiente de la relación sexual entre hombre y mujer. De este modo, la vida humana, así como la paternidad y la maternidad, se han convertido en realidades componibles y descomponibles, sujetas principalmente a los deseos de los individuos o de las parejas (A.L. 56)

No sustituir al Creador

No caigamos en el pecado de pretender sustituir al Creador. Somos creaturas, no somos omnipotentes. Lo creado nos precede y debe ser recibido como un don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada (A.L. 56)

Una palabra de verdad

Las realidades que nos preocupan son desafíos... En todas las situaciones, la Iglesia siente la necesidad de decir una palabra de verdad y de esperanza. Los grandes valores del matrimonio y de la familia cristiana corresponden a la búsqueda que impregna la existencia humana (A.L. 57)

TEMA 5

EL TRABAJO Y EL PROGRESO HUMANO

El lugar del hombre en el mundo

El mundo es creación de Dios. Como ha sido creado libremente, tiene un sentido y un orden queridos por Dios, expresados en el mismo relato de la creación (Génesis 1-2). Allí se nos muestra que el hombre es la cima y el sentido de la creación material y que “por Dios ha sido constituido señor de la entera creación visible para gobernarla y usarla glorificando a Dios” (GS 12). Por eso, es el centro del universo, no en un sentido físico sino teológico.

La visión del existencialismo

Frente a la visión desesperada del existencialismo ateo del siglo XX, que piensa que el hombre es un ser arrojado a un mundo sin sentido, la revelación bíblica asegura que, por voluntad divina, el cosmos material con sus ritmos y sus leyes naturales es el hogar del hombre, aunque esta relación esté alterada por el pecado.

El dominio sobre el mundo

El mundo creado ha sido puesto bajo el dominio del hombre. Mediante el trabajo, construye su hogar, obtiene su sustento y desarrolla los bienes materiales y espirituales de la comunidad humana. Debe dominarlo con rectitud, para cubrir sus necesidades. Dice el libro de la Sabiduría: “Señor de la misericordia, en tu sabiduría formaste al hombre para que dominase sobre las criaturas que tú has hecho, y para regir el mundo con santidad y justicia, y para administrar justicia con rectitud de corazón” (Sab 9, 3-4).

Las consecuencias del pecado

El pecado ha alterado la relación del hombre con la naturaleza. Así como en la sexualidad, aparece el deseo desordenado; en el dominio material, se despierta la avidez de poseer (la avaricia). En ambos casos, son impulsos para someter la realidad al propio egoísmo. Además, el orgullo del hombre por el poder adquirido también puede apartar de Dios. En el Evangelio se lee la parábola del rico que, al ver llenos sus graneros, decidió dedicarse a vivir bien y esa misma noche murió. El Señor concluye diciendo: “Así es el que atesora para sí y no es rico ante Dios” (Lc 12, 21).

Trabajar y cuidar del mundo

El hombre no es dueño del mundo, sino sólo su administrador. Puede usar del mundo, pero sin olvidar que su belleza y su bondad son dones de Dios. No puede depredarlo o destruirlo a su antojo. Dios puso al hombre en la tierra para que la trabajara y la cuidara. Pero, esta obligación adquiere hoy una urgencia nueva. Hasta hace poco parecía que los recursos naturales eran ilimitados, mas hoy sabemos que la capacidad regenerativa de la naturaleza es limitada. Éste es el fundamento de la obligación moral del cristiano ante la llamada “cuestión ecológica”.

La misión de dominar la tierra

El trabajo es manifestación de que el hombre es imagen del Dios creador, que hizo el mundo y todo cuanto contiene. Según el libro del Génesis, el hombre fue puesto en la tierra para cuidarla con su trabajo. Así nos dice en el capítulo segundo: “El Señor Dios tomó al hombre y lo colocó en el jardín del Edén, para que lo guardara y lo cultivara” (Gen 2,15). El espíritu humano está llamado a enriquecer la creación con su ingenio, a servir a los demás con su actividad creativa y a embellecer el mundo con su arte.

El valor religioso del trabajo

El valor religioso del trabajo se ha mantenido vivo en la tradición judía, pero en la cultura cristiana occidental sufrió un cierto oscurecimiento, al contemplarlo tan sólo desde la vertiendo del esfuerzo, considerándolo así como parte de las penalidades de la vida y como consecuencia del pecado. Pero el trabajo no es consecuencia del pecado. Ya antes del pecado original, el hombre estaba destinado por Dios a trabajar el mundo. El

pecado ha añadido tan sólo su aspecto oneroso : “comerás el pan con el sudor de tu frente” (Gen 3, 18).

El redescubrimiento de su valor

En la época moderna se ha redescubierto el valor humano y cristiano del trabajo. En la medida en que la economía moderna exige mayor preparación, que la sociedad es más igualitaria y que mejoran las condiciones del trabajo, todas las profesiones se dignifican. El mundo moderno es un mundo profesional. Por ello, se tiende a ver el trabajo como desarrollo de la propia personalidad, la fuente de recursos para sostener a la propia familia y la forma de contribuir al progreso de la sociedad.

El trabajo como maduración

El trabajo desarrolla las capacidades del hombre, la disciplina interior y el servicio a los demás. “La actividad humana, así como procede del hombre, así también se ordena al hombre. Pues éste con su acción no sólo transforma las cosas y la sociedad, sino que se perfecciona a sí mismo. Aprende mucho, cultiva sus facultades, se supera y se trasciende. Tal superación, rectamente entendida, es más importante que las riquezas exteriores que puedan acumularse. El hombre vale más por lo que es que por lo que tiene” (GS 35).

El trabajo como ofrenda a Dios

Cada trabajo, cada tarea, pueden ser ofrecidos a Dios como cumplimiento de su voluntad y como medio de la propia santificación. “Creado el hombre a imagen de Dios, recibió el mandato de gobernar el mundo en justicia y santidad, sometiendo a sí la tierra y cuanto en ella se contiene, y de orientar a Dios la propia persona y el universo entero, reconociendo a Dios como Creador de todo, de modo que con el sometimiento de todas las cosas al hombre sea admirable el nombre de Dios en el mundo” (GS 34).

La civilización del ocio

El surgimiento de una “civilización del ocio” puede hacer que algunas personas no tomen en serio el sentido profundo de su trabajo, haciendo lo menos posible, para dedicar preferentemente su tiempo al ocio y a la diversión. Ahora bien, en condiciones normales, la maduración de la persona debe llevar consigo la asunción de tareas exigentes, que suponen esfuerzo y con las que se presta un servicio a los demás. El trabajo –o el estudio- debe ocupar una parte importante del tiempo y de las energías de la persona.

Los frutos del trabajo

El trabajo humano produce un doble fruto exterior. Por una parte, el hombre está inserto en el mundo material y necesita dominarlo para sobrevivir. Por otra parte vive en sociedad con otras personas, con unas relaciones que se enriquecen y una cultura que se acumula. Son las dos grandes facetas del trabajo humano: el dominio del mundo como forma de subsistencia y la manera de colaborar con las demás personas con las que se convive.

El desarrollo de la sociedad

El crecimiento del dominio sobre la naturaleza supone desarrollo de las ciencias, de las técnicas y de los bienes materiales (alimento, vivienda, herramientas, infraestructuras, etc.). El desarrollo de la sociedad y de su cultura supone un esfuerzo por mejorar las instituciones y la organización social, el desarrollo de las relaciones de fraternidad y solidaridad entre los hombres y un aumento de los bienes culturales (conocimientos científicos, humanidades, obras artísticas, etc.)

Valor del progreso humano

Una cosa hay cierta para los creyentes: la actividad humana individual y colectiva o el conjunto ingente de esfuerzos realizados por el hombre a lo largo de los siglos para lograr mejores condiciones de vida, considerado en sí mismo, responde a la voluntad de Dios... De donde se sigue que el mensaje cristiano no aparta a los hombres de la edificación del mundo ni los lleva a despreocuparse del bien ajeno, sino que, al contrario, les impone como deber el hacerlo (GS 34)

Ambigüedad de la cultura.

No todos los desarrollos de nuestra cultura pueden juzgarse como progreso. Junto al avance de las ciencias, de las técnicas y de las instituciones, se observan deformaciones debidas al aumento del bienestar, como el consumismo, el hedonismo o el apartamiento de Dios; desigualdades, marginación, injusticias sociales; violencias, como el terrorismo o las guerras en ciertas zonas del mundo; y una creciente capacidad de manipular la verdad por los potentes medios de comunicación social y presiones ideológicas de los distintos lobbys.

Criterio del verdadero progreso

El criterio fundamental del cristiano, a la hora de discernir lo que es verdadero progreso para la sociedad, es analizar de qué manera contribuye a la realización integral de las personas y de qué modo favorece a la comunión y a la solidaridad entre los hombres. “Es la persona del hombre la que hay que salvar. Es la sociedad humana la que hay que renovar. Es, por consiguiente, el hombre; pero el hombre todo entero, cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad” (GS 3)

Realizar la vocación del hombre

Por ello, nos advierte el concilio Vaticano II: “cuanto llevan a cabo los hombres para lograr más justicia, mayor fraternidad y un más humano planteamiento en los problemas sociales, vale más que los progresos técnicos... Por tanto, está es la norma de la actividad humana: que, de acuerdo con los designios y voluntad divinos, sea conforme al auténtico bien del género humano y permita al hombre, como individuo y como miembro de la sociedad, cultivar y realizar íntegramente su plena vocación (GS 35)

Misión del laico cristiano

“A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y

ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento” (LG 31).

El compromiso temporal

“Competen a los laicos propiamente, aunque no exclusivamente, las tareas y el dinamismo seculares. Cuando actúan, individual o colectivamente, como ciudadanos del mundo, no solamente deben cumplir las leyes propias de cada disciplina, sino que deben esforzarse por adquirir verdadera competencia en todos los campos. Gustosos colaboren con quienes buscan idénticos fines... A la conciencia bien formada del seglar toca lograr que la ley divina quede grabada en la ciudad terrena” (GS 43).

El mandamiento del amor

La caridad es el motor de la acción cristiana en el mundo. “La ley fundamental de la perfección humana, y por tanto de la transformación del mundo, es el mandamiento nuevo del amor” (GS 38). Por eso, todos los cristianos deben ejercer su función en el mundo movidos por la caridad, que les invita a esforzarse en servir con su trabajo, a preocuparse por los más desfavorecidos, a sanar las heridas sociales y a aumentar la fraternidad entre las personas, que es ya un anticipo del cielo.

Los caminos del amor

La acción cristiana en el mundo debe estar presidida por la caridad. Por ello, nos advierte también el concilio Vaticano II: “Así, pues, a los que creen en la caridad divina [Jesucristo] les da la certeza de que abrir a todos los hombres los caminos del amor y esforzarse por instaurar la fraternidad universal no son cosas inútiles. Al mismo tiempo advierte que esta caridad no hay que buscarla únicamente en los acontecimientos importantes, sino, ante todo, en la vida ordinaria” (GS 38).

El final de la historia

Todas las cosas están llamadas a ser recapituladas en Cristo, al final de los tiempos. Así se establecerá definitivamente el Reino de Dios. “El reino está ya misteriosamente presente en nuestra tierra; cuando venga el Señor, se consumará su perfección... Ignoramos el tiempo en que se hará la consumación de la tierra y de la humanidad. Tampoco conocemos de qué manera se transformará el universo” (GS 39)

La espera de una nueva tierra

“La figura de este mundo, afeada por el pecado, pasa, pero Dios nos enseña que nos prepara una nueva morada y una nueva tierra donde habita la justicia, y cuya bienaventuranza es capaz de saciar y rebasar todos los anhelos de paz que surgen en el corazón humano. Entonces, vencida la muerte, los hijos de Dios resucitarán en Cristo, y lo que fue sembrado bajo el signo de la debilidad y de la corrupción, se revestirá de incorruptibilidad” (GS 39).

Progreso y Reino de Dios

“Los cristianos deben distinguir entre el crecimiento del Reino de Dios y el progreso de la cultura y la promoción de la sociedad en las que están implicados. Esta distinción no es una separación. La vocación del hombre a la vida eterna no suprime, sino que refuerza su deber de poner en práctica las energías y los medios recibidos del Creador para servir en este mundo a la justicia y a la paz” (CCE 2820).

Perfeccionar este mundo

“La espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra, donde crece el cuerpo de la nueva familia humana, el cual puede de alguna manera anticipar un vislumbre del siglo nuevo... Pues los bienes de la dignidad humana, la unión fraterna y la libertad; en una palabra, todos los frutos excelentes de la naturaleza y de nuestro esfuerzo, después de haberlos propagado por la tierra en el Espíritu del Señor y de acuerdo con su mandato, volveremos a encontrarlos limpios de toda mancha, iluminados y trasfigurados” (GS 39)

TEMA 6

LA MUERTE COMO PROBLEMA FUNDAMENTAL

LA MUERTE COMO PROBLEMA EXISTENCIAL

La situación límite de la muerte

Entre las experiencias negativas de fracaso y de límite, la muerte ocupa un lugar central. De ahí que toda antropología que trate de aclarar hasta el final el misterio del hombre, tenga que enfrentarse expresamente con la muerte. Algunas antropologías tratan de convencer al hombre de que la muerte no es un problema importante. Pero nadie es tan iluso que crea que la gente está espontáneamente convencida de tal cosa.

La certeza de la muerte

El primer dato antropológico es la consciencia de que la vida tiene una duración limitada y de que se encamina hacia la muerte. A diferencia del animal, el hombre es consciente de que tiene que morir y de que se dirige hacia ese fin irremediable. La certeza de la muerte está siempre presente de algún modo en el horizonte de la conciencia. Esta conciencia de la muerte plantea un gran interrogante sobre la existencia humana.

Una contradicción en la existencia

Hablando muy en general, y antes de cualquier análisis filosófico, podemos decir que la muerte es una realidad que no debiera existir, que es como una contradicción del dinamismo propio de la vida humana. Y ello a pesar de que todo el mundo la considera un fenómeno normal e inevitable según las leyes biológicas. Ahora bien, dado que es una amenaza distante, sobre todo cuando se es joven, no aparece como una amenaza realmente angustiada.

Dos maneras de conocerla

Se puede tener conciencia de la muerte de dos maneras muy distintas. Muchas veces la idea de la muerte está presente sólo a nivel conceptual. Se sabe vagamente que todo ser humano tiene que morir. Lo captamos todos los días en las noticias que recibimos. Sin embargo, otras veces la conciencia de la muerte tiene el carácter de un conocimiento que me afecta personalmente y que pone en juego el sentido de mi existencia.

La tentación de la huida

La conciencia de la muerte conlleva constantemente el peligro de la huida. Vivimos abstraídos, más o menos voluntariamente, por las ocupaciones de la vida ordinaria sin pensar nunca en ella. Decía Pascal: "Al no encontrar remedio a la muerte, ni a la miseria, ni a la ignorancia, los hombres, para ser felices, decidieron no pensar en ellas". Podemos afirmar que la muerte es uno de los grandes tabúes actuales.

La muerte de la persona amada

Pero, a menudo es la vida misma la que obliga al hombre a abandonar su actitud de huida y de rechazo. La muerte de una persona amada constituye la irrupción más cruel en la conciencia de la vida. Es una experiencia que, cuando llega, hace a todo el mundo consciente de lo que significa ser mortal y de cuál es la verdadera naturaleza de la muerte.

El sentido de mi vida

En el caso de una persona a la que amo, la muerte me afecta profundamente, porque el sentido de mi vida tiene mucho que ver con esa persona. La muerte irrumpe como una amenaza al amor y pone en tela de juicio el sentido de la vida. ¿Qué sentido pueden tener el amor y la vida, si al final, con la muerte, tengo que separarme de las personas con las que yo he establecido la trama de mi propia vida?

LA MUERTE EN LA FILOSOFÍA DEL SIGLO XX

Heidegger, Sartre y Camus.

El tema de la muerte ha sido frecuentemente tratado en la filosofía del siglo XX, especialmente a partir de los análisis de la existencia mortal del hombre de Martin Heidegger en su obra *El ser y el tiempo*. El común denominador del existencialismo ateo de los filósofos J.P. Sartre y A. Camús es presentar la muerte como algo absurdo e irracional, porque pone radicalmente en entredicho el sentido de la existencia humana y la posibilidad de una auténtica libertad.

Heidegger: “ser para la muerte”

Para Heidegger, la existencia humana puede definirse esencialmente como “ser para la muerte”. Es decir, el ser humano está abocado necesariamente a la muerte. La angustia fundamental de la experiencia humana es la angustia de la muerte. Es el horror a la nada. No es un simple miedo, sino que la angustia tiene que ver con el ocaso de mi ser y, por tanto, con la pérdida total de mi existencia.

La existencia inauténtica

Sin embargo, hay mucha gente que no manifiesta ningún síntoma de esta angustia mortal. Es la “existencia inauténtica”. Se huye de la angustia procurándose todo tipo de distracciones y se intenta reducir la muerte a un hecho banal y cotidiano. Para Heidegger, este tipo de existencia no es más que una forma de no pensar en el hecho ineludible de la muerte, apartándola de la vida cotidiana.

Esperar a la muerte

Para Heidegger, la existencia auténtica, la que está en lo cierto, es la existencia del que espera la muerte, esto es, el que anticipa mentalmente la muerte y comprende a la luz de la muerte las posibilidades de la vida. Todas las posibilidades, todos los proyectos concretos, todos los trabajos quedan como revestidos por un velo de nulidad y vanidad. La muerte vacía de contenido todos los compromisos de la vida y de la historia.

LA NATURALEZA ANTROPOLÓGICA DE LA MUERTE

La muerte como fenómeno biológico

Otros sistemas de pensamiento ven la muerte como algo absolutamente normal y carente de todo dramatismo humano. Las ciencias subrayan que la muerte es un fenómeno biológico. La muerte sucede conforme a las leyes que rigen todos los organismos vivos. Como cualquier otro animal, el hombre nace, se desarrolla y muere. En este sentido, las ciencias modernas intentan desmitificar el fenómeno de la muerte.

No sólo un fenómeno biológico

Debido a la unidad del hombre con su cuerpo, la muerte no es ni sólo ni sobre todo un fenómeno biológico. No sólo muere el cuerpo, sino que es todo el hombre quien realmente muere. Es decir, el cuerpo y el alma, la inteligencia, los compromisos vitales, el amor a los seres queridos... todas estas cosas se ven comprometidas en la muerte. Ella afecta al hombre en el centro mismo de su existencia personal e interpersonal.

La muerte humana

La muerte es ante todo el desmoronamiento de la existencia humana, es decir, la imposibilidad de vivir la vida personal en el mundo y de seguir manteniendo una relación de amor con los seres queridos. Es, por tanto, una separación violenta del mundo y, en particular, de las personas con las que vivimos y a las que amamos. Esta separación se convierte en una ausencia irreversible.

La angustia ante la muerte

Cuando alguien ve la muerte cercana, siente como una repulsa espontánea, una consternación ante el ocaso de su existencia, o de la existencia del ser querido. Se trata de una situación de angustia, que no es simplemente miedo, como ante cualquier otro peligro. No es sólo una especie de instinto natural o biológico, sino una aversión que nace en el centro mismo de la existencia personal y libre.

El problema filosófico

El problema existencial y filosófico ante la muerte inevitable es sobre todo el significado de la muerte para la vida aquí y ahora. La vida humana es la voluntad de lograr una libertad auténtica y un amor duradero en

comunión con los demás en el mundo, especialmente con los seres queridos. La muerte suprime este proyecto vital radicalmente. Todo lo que nos resulta más valioso en el mundo se interrumpe violentamente.

La pregunta decisiva

Si al final nos convencemos de que la muerte acaba radicalmente y para siempre con todas las características de la vida personal, el problema del sentido de la vida quedaría igualmente en entredicho para siempre. Por eso, ante el problema de la muerte, la verdadera y auténtica pregunta es ésta: ¿existe alguna razón que nos permita afirmar que la libertad, el amor y la esperanza no son aniquilados por la muerte?

VIVIR CONSCIENTES DE LA MUERTE

El valor pedagógico de la muerte

La amenaza de la muerte impulsa al hombre a obrar. El hombre quiere vivir; por eso se pone a trabajar para alejar lo inevitable. Frente a la inseguridad constitutiva de la existencia, el hombre ha creado los elementos de una inmensa civilización. Toda la ingente empresa cultural de la humanidad puede ser vista como una lucha en contra de la muerte y de sus avisos, como son la enfermedad, los peligros de la naturaleza, la amenaza del hambre y de la sed, del frío o del calor sofocante, etc.

Relatividad de los roles sociales

En segundo lugar hay que decir que la muerte relativiza también todas las funciones sociales. La muerte nos enseña la absoluta igualdad de todos los seres humanos, nivelándolos a todos en la misma desventura. Todos vuelven al polvo de la tierra. Bajo el aspecto de las funciones sociales todos los hombres son igualmente pobres ante la muerte. Ella nos invita, pues, a construir un mundo más humano donde se reconozca de hecho la igualdad fundamental de todos.

Completar la propia biografía

El hecho irreversible de la muerte confiere un límite al tiempo existencial, y por eso mismo confiere una gran seriedad a cada uno de los momentos limitados de que disponemos. Durante la vida es posible buscar, actuar, orientarse..., pero sólo dentro de un arco limitado de tiempo y de posibilidades, que se van agotando inexorablemente. La muerte quita la última posibilidad. Lo que ya se ha hecho ya no puede rehacerse ni mejorarse.

La experiencia de la finitud

El sentido que la muerte confiere a la existencia humana se revela, en definitiva, como una experiencia de finitud. Ante la muerte todo hombre siente que no tiene en sí mismo el fundamento de su propia existencia, pues la muerte se escapa por completo a su control.

La cuestión fundamental

La muerte plantea a la existencia humana una cuestión fundamental: la posibilidad de salvarse o de perderse totalmente. Nadie ha sido consultado para venir al mundo y tampoco puede hacer nada para permanecer en él. La muerte enfrenta al hombre con esta alternativa concreta: no aceptar más que esta existencia finita, que se escapa irremediabilmente, o bien reconocer la existencia como un *don* que viene de Dios y confiar en ese fundamento de su existencia. En definitiva: o reconocerse como criatura de Dios o aceptar la perdición en la nada.

DE LA 1ª CARTA DE SAN PABLO A LOS TESALONICENSES

La esperanza cristiana en la resurrección de los muertos

(1 Tes 4, 13-18. 5, 11)

¹³ Hermanos, no queremos que ignoréis la suerte de los difuntos para que no os aflijáis como los que no tienen esperanza. ¹⁴ Pues si creemos que Jesús murió y resucitó, de igual modo Dios llevará con él, por medio de Jesús, a los que han muerto. ¹⁵ Esto es lo que os decimos apoyados en la palabra del Señor: nosotros, los que quedemos hasta la venida del Señor, no precederemos a los que hayan muerto; ¹⁶ pues el mismo Señor, a la voz del arcángel y al son de la trompeta divina, descenderá del cielo, y los muertos en Cristo resucitarán en primer lugar; ¹⁷ después nosotros, los que vivamos, los que quedemos, seremos llevados con ellos entre nubes al encuentro del Señor, por los aires. Y así estaremos siempre con el Señor. ¹⁸ Consolaos, pues, mutuamente con estas palabras...

Capítulo 5º

¹ En lo referente al tiempo y a las circunstancias no necesitáis que os escriba, ² pues vosotros sabéis perfectamente que el Día del Señor llegará como un ladrón en la noche. ³ Cuando estén diciendo: «paz y seguridad», entonces, de improviso, les sobrevendrá la ruina, como los dolores de parto a la que está encinta, y no podrán escapar. ⁴ Pero vosotros, hermanos, no vivís en tinieblas, de forma que ese día os sorprenda como un ladrón; ⁵ porque todos sois hijos de la luz e hijos del día; no somos de la noche ni de las tinieblas. ⁶ Así, pues, no nos entreguemos al sueño como los demás, sino estemos en vela y vivamos sobriamente. ⁷ Los que duermen, de noche duermen; los que se emborrachan, de noche se emborrachan. ⁸ En cambio nosotros, que somos del día, vivamos sobriamente, revestidos con la coraza de la fe y del amor, y teniendo como casco la esperanza de la salvación. ⁹ Porque Dios no nos ha destinado al castigo, sino a obtener la salvación por medio de nuestro Señor Jesucristo, ¹⁰ que murió por nosotros para que, despiertos o dormidos, vivamos con él. ¹¹ Por eso, animaos mutuamente y edificaos unos a otros, como ya lo hacéis.

